

FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA EN EL ÁMBITO DE LA TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA Y LA POSEDICIÓN

Joan Miquel-Vergés¹

1. INTRODUCCIÓN

Según Kenny (2022), el multilingüismo es un valor fundacional de la Unión Europea que, en la práctica, depende de múltiples pilares, entre los cuales están el aprendizaje de lenguas y la traducción. En los últimos años ambos pilares se han visto profundamente afectados por el continuo desarrollo de la traducción automática que, si se utiliza adecuadamente, puede ayudar a los traductores humanos profesionales a trabajar de forma más productiva. Sin embargo, puede darse el caso de que dicha tecnología se use de forma que se pasen por alto los posibles problemas de los resultados que produce, de modo que los consumidores no se den cuenta de que los textos que leen contienen imprecisiones o sesgos inducidos por la propia traducción automática. Y, si ello tiene lugar de manera reiterada, puede darse el caso de que llegue a desanimar a los nuevos profesionales de la traducción.

En la actualidad, la automatización ha entrado ya a formar parte del ámbito de la traducción. No solo de la traducción personal o privada que puede asociarse a traducir wikis y blogs, mensajería instantánea, SMS, reseñas de usuarios, correos electrónicos, foros de usuarios, etc. para uso personal o privado; sino, también, a su introducción, como un proceso más en el flujo de trabajo, en las empresas del sector de la traducción profesional (González Pastor, 2021). Los últimos modelos teóricos relacionados con los procesos de la traducción así lo corroboran.

El último informe sobre el mercado internacional de la “traducción automática” (TA) publicado por la Translation Automation User Society (TAUS, 2017) indica, explícitamente, que esta tecnología se usa para traducir grandes volúmenes de texto sin necesidad de intervención alguna de un traductor (humano). También indica que la “posedición” (PE) no es un fenómeno nuevo, pero que se ha convertido actualmente en una práctica habitual en el ámbito de la traducción profesional, ya que no afecta de modo negativo a la calidad de la traducción, ofrece una mejora de la productividad respecto de la traducción humana, y permite traducir grandes cantidades de textos mediante la combinación de “traducción automática + posedición” (TA+PE) en las que el factor humano está presente para asegurar el nivel de calidad que sea necesario (González Pastor, 2021).

Prueba de ello es el hecho que, si buscamos en Internet una empresa de traducción y solicitamos un presupuesto (en línea) de un determinado encargo de traducción, lo más seguro es que nos proporcione dos o tres presupuestos distintos (figura 1, donde el

¹. Profesor Titular en la Universidade de Vigo (España)

presupuesto fue solicitado el lunes 19 de junio de 2023, a las 08:59 horas): 1) un primer presupuesto (etiquetado en este caso como “Opción profesional”), realizado por un traductor humano con un control de calidad posterior, donde hay un equilibrios entre el tiempo de realización de la traducción, su coste económico y su calidad; 2) un segundo presupuesto (etiquetado en este caso como “Opción básica”), en el cual la traducción es el resultado de una combinación de TA+PE, donde prima, por encima de todo, el tiempo de realización y el coste económico en decremento de la calidad; y, finalmente, 3) a veces también se incluye un tercer presupuesto (etiquetado en este caso como “opción premium”), realizado por un traductor humano, revisado también por un revisor humano, y con un control de calidad posterior, donde prima, por encima de todo, la calidad de la traducción en decremento del tiempo de realización y de su coste. Este es el paradigma de la traducción profesional actual.

The screenshot displays the interface for selecting a translation solution on the translated.com website. At the top, it shows the source language as 'Inglés (GB)' and the target language as 'Español (España)'. The word count is set to 4000. The theme is 'General' and the delivery date is 'Automática (mejor prec...)'. A note indicates that payment can be made up to 5 days after delivery. Below this, three options are presented in a grid:

Premium	Profesional	Básica
<ul style="list-style-type: none"> Traductor Revisor especializado Control de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Traductor Control de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Traducción automática Revisión general
<p>entrega garantizada el Mié 21 Jun 16:00 EET ¿La necesitas antes?</p>	<p>entrega garantizada el Mar 20 Jun 17:00 EET ¿La necesitas antes?</p>	<p>entrega garantizada el Mar 20 Jun 11:15 EET ¿La necesitas antes?</p>
<p>€536,52 aprox. €0,134/palabra</p>	<p>€387,50 aprox. €0,097/palabra</p>	<p>€160,00 aprox. €0,04/palabra</p>
<p>Solicitar traducción</p>	<p>Solicitar traducción</p>	<p>Solicitar traducción</p>
<p>Más información</p>	<p>Más información</p>	<p>Más información</p>

Figura 1. La traducción profesional. Fuente: <https://translated.com>.

La “posesición” (o “post edición” o “post-edición” o, simplemente, PE) es el proceso que consiste en mejorar una traducción generada de manera automática (por una máquina) con una mínima participación humana. Se diferencia de la “edición”, que se refiere al

proceso de mejorar el texto generado por los humanos (proceso que se conoce con “revisión” en el campo de la traducción). Una vez editados los textos (o post-editados), estos también pueden ser revisados para asegurar la calidad de las opciones relacionadas con el idioma y corregir posibles errores cometidos.

El ámbito de la traducción ha sufrido a numerosos cambios debido a los últimos avances tecnológicos. Dichos avances han dado lugar a nuevos perfiles y nuevas competencias dentro del mercado laboral, entre los cuales está el de la TA y el de la PE. Es por ello por lo que surge la necesidad de incorporar la TA y la PE en el aula de traducción para que los futuros egresados puedan familiarizarse con ella, pero también para que cuenten con los recursos necesarios para comprenderla e implementarla de forma responsable y eficiente.

De esta manera, con los avances en TA, la PE ha dejado de ser un proceso restringido a ámbitos muy concretos de la traducción y se está convirtiendo en una alternativa competitiva a la traducción manual; básicamente, por razones de índole económica y de ahorro de tiempo. Es por ello por lo que la PE está adquiriendo cada vez más protagonismo en el ámbito profesional, y, por ende, se ha ido introduciendo su enseñanza-aprendizaje en el ámbito académico, en general, y en el ámbito académico universitario, en particular (Nitzke y Hansen-Schirra, 2021).

Sin embargo, la introducción de la tecnología, su orientación y su aplicación en el aula ha generado un creciente debate entre los expertos en traducción y los académicos en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de la tecnología en los Estudios de Traducción. Si bien la práctica totalidad de universidades en el mundo ha ido incorporando la tecnología en sus planes de estudios (eso sí, desde distintas perspectivas y contextos con el uso de recursos tecnológicos concretos), en la actualidad se plantea la necesidad de reconsiderar la naturaleza de los recursos tecnológicos que se imparten en los distintos planes de estudios y el encaje de esto debido, principalmente, a la falta de consonancia entre las exigencias reales del mercado y las competencias desarrolladas durante la formación del alumnado (González Pastor, 2021). Según TAUS (2017, p. 21) la brecha entre el mundo académico y la industria es tan grande que, cuando los egresados en Traducción se enfrentan al mercado laboral, perciben inmediatamente y con amargura por su parte que no saben mucho sobre el trabajo real que se supone deben realizar; en otras palabras, son conscientes en ese momento de que las habilidades básicas que han adquirido son insuficientes. TAUS (2017) lo justifica diciendo que, si tenemos en cuenta que Google Translate traduce 100 000 millones de palabras al día y, tal vez, el resto de los gigantes tecnológicos otro millón de palabras más; ni siquiera todos los traductores humanos juntos podrían competir con este número de palabras al día. Obviamente esta afirmación debería matizarse porque se está a mezclar la traducción no profesional con la profesional; pero, aun así, creemos que la afirmación sigue siendo válida. Pero, la TA+PE (con la posibilidad, también, de incluir también la “revisión de la posesición” o RPE) ya no es tan solo una posibilidad y una necesidad; sino que es también una realidad.

Corroborar el impacto de la TA, la PE y la RPE en el sector de la traducción en España el informe de investigación DITAPE 2022 (González Pastor, 2023), que se enmarca en el proyecto de investigación *Docencia e Investigación en Traducción Automática y Posedición* (2021/GV/080), impulsado desde el Instituto Interuniversitario de Lenguas Modernas y Aplicadas (IULMA) y el grupo de investigación CiTrans de la Universitat de València. El objetivo principal de este proyecto de investigación es investigar la situación actual en

cuanto a la percepción, el uso y la incorporación de nuevas tecnologías y, en concreto, de la traducción automática en el proceso de traducción y su posible impacto en la realidad socio profesional del sector y en la docencia de la traducción en España. En cuanto a los servicios de TA, PE y de RPE ofrecidos por las empresas de traducción y los traductores autónomos en España, el informe muestra (figura 2) que el 66% de las empresas de traducción en España hace alguna de las tareas de TA, PE o RPE relacionadas con la TA; mientras que, entre el perfil de autónomos, quienes ofrecen alguno de los servicios relacionados con la traducción automática (TA, PE, RPE) representan el 51,5%.

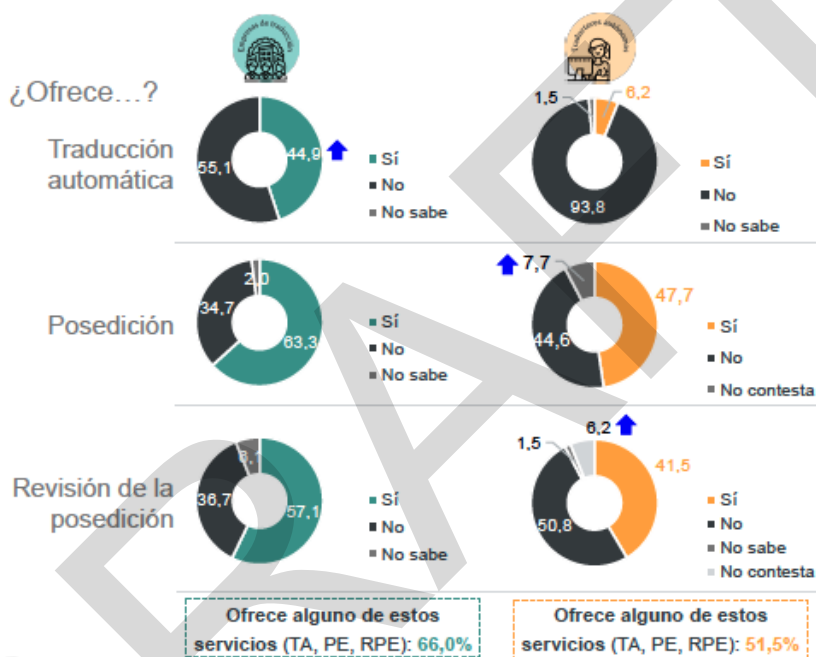


Figura 2. Servicios ofrecidos de TA, PE y RPE por parte de las empresas de traducción y de los traductores autónomos en España. **Fuente:** González Pastor (2023, p. 17).

Ante esta tesitura, no es de extrañar que C. Rico, al mostrar estos datos en Rico y Martínez Bou (2023), exclamara que “antes este panorama ¿cómo no hablar de PE en el aula de traducción?”

2. OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo es analizar las principales características de la PE, su situación actual, y sus perspectivas de futuro; tanto en el ámbito profesional como en el ámbito académico universitario. Al igual que ocurrió con la aparición de las herramientas TAO en el ámbito profesional de la traducción que obligó a las universidades a incorporar la enseñanza-aprendizaje e investigación de dichas herramientas informáticas en sus planes docentes e investigadores; la aparición de la TA y la PE es de suponer implique también el que las universidades innoven su docencia con el fin de lograr integrar al alumnado

egresado dentro de la industria de la traducción de forma satisfactoria.

3. METODOLOGÍA

Analizaremos, en primer lugar, cuál es la presencia de la TA y la PE en el ámbito profesional de la traducción. Constataremos que la PE es ya una práctica extendida y aceptada en el ámbito profesional de la traducción que, no obstante, sigue preguntándose cómo se posedita, cuándo se posedita, quién posedita, y, con qué propósito se posedita (Sánchez-Gijón, 2016). Para dar respuesta a estas preguntas es necesario que nos preguntemos, *a priori*, en qué consiste poseer y las distintas variables que intervienen en el proceso, así como los diversos entornos de trabajo.

En segundo lugar, una vez hayamos constatado los buenos resultados que la PE proporciona en determinados ámbitos de especialización y combinaciones de idiomas, será necesario analizar cuál es la presencia de la TA y la PE en el ámbito académico, general, y universitario, en particular; así como en el ámbito de la innovación docente. Se hace necesario introducir cursos, materias, etc. que doten a los futuros poseedores de las habilidades y conocimientos necesarios para afrontar dicha tarea con éxito. Para ello, para asegurar el éxito de estas iniciativas, es necesario llevar a cabo, de manera previa, experiencias de innovación docente que incorporen el uso de la TA y la PE en el ámbito docente de la traducción; y apostar por la incorporación de la tecnología aplicando la TA y la PE para poder desarrollar la competencia tecnológica del alumnado en las diferentes actividades de traducción y simular la futura práctica traductora profesional (González Pastor, 2021).

4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Por razones de tiempo y de espacio, en el desarrollo de la investigación nos ceñiremos al ámbito universitario español (que es el ámbito en el cual nos movemos los autores de este trabajo), donde tenemos ya algunos estudios científicos actualizados al respecto de la implementación de la TA y la PE en el ámbito de la formación universitaria y disponemos también de ejemplos de innovación docente a este mismo respecto. Estos primeros estudios muestran que la presencia de la TA y la PE dentro de los programas docentes universitarios es todavía minoritaria y depende considerablemente de la universidad o del itinerario seleccionado por el propio alumnado; es decir, no existe un abordaje homogéneo dentro del territorio español. Como especialistas en el ámbito de las nuevas tecnologías y la traducción, en general, y en el ámbito de la TA y la PE, en particular, trataremos de complementar estos primeros análisis cuantitativos con un estudio cualitativo (o, como mínimo, con algún comentario de tipo cuantitativo) para poder profundizar en cómo, cuándo y por qué debería integrarse la TA y la PE en el ámbito docente universitario.

4.1. La posesión en el ámbito profesional de la traducción

Gracias a la mejora de las nuevas técnicas de digitalización y automatización del trabajo la TA ha entrado a formar parte del mundo de la traducción profesional, lo cual lleva implícita la práctica de la PE en el flujo de trabajo; una tarea que implica mucho más que un simple trabajo de revisión. A partir de un modelo de digitalización del proceso de

traducción de Martín-Mor et al. (2016), que concibe el proceso traductor como una secuencia de fases que se corresponden con diversas tareas (si bien dicha secuencia puede variar en función de cada encargo de traducción, en particular); Cid-Leal et al. (2019) proponen un nuevo modelo que refleja las tareas comunes en el trabajo del traductor con herramientas de TAO y de TA, así como las tareas distintivas de cada tipo de herramienta (figura 3). En dicho modelo las tareas específicas de TA y PE aparecen sombreadas en color gris.

Desde el punto de vista de la formación de traductores, este nuevo modelo (Cid et al., p. 204) “integra la posibilidad de transferencia de conocimientos entre ambas tecnologías, pero también permite la definición de perfiles específicos”. Sitúa las tareas que podemos considerar propias de la traducción en el contexto más general del flujo de trabajo, englobándolas en seis fases diferentes: 1) la primera y la última fase, de “obtención de la traducción” y de “entrega del trabajo”, se caracterizan por estar enfocadas a la gestión de los archivos y a la comunicación con el cliente, respectivamente; mientras que, el resto de fases, constituyen propiamente la gestión del proyecto; 2) la segunda fase de “análisis” agrupa las tareas que tienen como finalidad recopilar la información necesaria sobre el texto final con el fin de determinar qué tareas deberán llevarse a cabo y el tiempo que requerirán; 3) la tercera fase de “preparación” tiene como objetivo recopilar los materiales que se utilizarán en la fase de “traducción inicial” (que, a su vez, constituye la cuarta fase). Y, finalmente, 4) la quinta fase de “postproducción” tiene como objetivo llevar a cabo las tareas de corrección (lingüística, técnica y control de calidad o QA) y de optimización (diseño y maquetación, y tratamiento de imágenes).

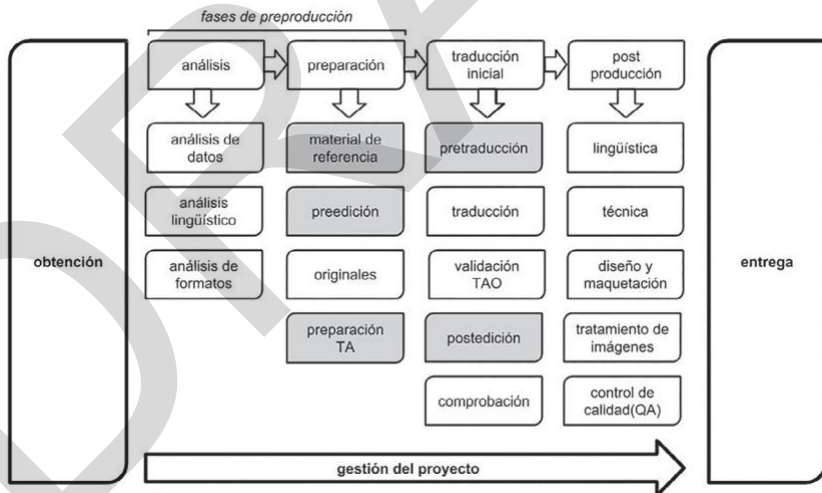


Figura 3. Modelo de digitalización del proceso de traducción. **Fuente:** Cid-Leal et al. (2019, p. 204), adaptado de Martín-Mor et al. (2014, p. 3).

Durante el proceso de la PE se llevan a cabo diversas tareas que pueden clasificarse según su posicionamiento dentro de las diferentes fases del proceso. Guerrero (2018) sintetiza dichas tareas a partir de la clasificación de Rico y Torrejón (2012) que, a su vez, está basada también en la clasificación que propone Krings (2001), en siete grandes tareas:

1) Tareas relacionadas con el texto original. Básicamente se trata de leer el texto original, por completo o en parte, con el objetivo de identificar patrones que ayuden a la hora de reformular el texto en la lengua destino. La necesidad o no de acceder al texto origen al poseer es un tema muy debatido en el sector ya que en algunos casos se asigna la posesión a nativos de la lengua destino que no conocen la lengua origen, y hay quienes la consideran un obstáculo para la productividad. No obstante, la lectura del texto original resulta imprescindible cuando el resultado del motor es de baja calidad o, como veremos, cuando los motores son neuronales.

2) Tareas relacionadas con la traducción automática. Consisten en leer el texto obtenido con traducción automática por completo o segmento a segmento, dirigiendo la atención a los elementos que requieren la lectura del original para su confirmación y evaluando si es preciso reformular.

3) Tareas relacionadas con la producción de textos. En esta categoría recae la mayor parte del proceso. Consiste en producir un texto nuevo a partir de elementos antiguos ya presentes en el texto o mediante la edición de nuevos. Las tareas que se llevan a cabo en este proceso son: corrección del lenguaje conforme a determinados aspectos recogidos en las guías de posesión (ortografía, morfología, concordancia, orden sintáctico, selección léxica), atender a cuestiones de terminología o garantizar la coherencia estilística y terminológica.

4) Tareas relacionadas con el texto de destino. Esta categoría engloba la emisión de evaluaciones positivas o negativas sobre los textos obtenidos con traducción automática y su comparación con el original, lo que también guarda relación con cómo se define la calidad en términos de las expectativas del cliente.

5) Tareas relacionadas con el material de referencia. Consisten en la selección de diccionarios, textos paralelos o asesores que se van a consultar; también en el mantenimiento de glosarios y memorias para mejorar el rendimiento lexicográfico y fraseológico del motor.

6) Tareas relacionadas con la redacción. Es decir, escribir seguido, borrar o insertar, dejar huecos, marcar elementos, sobreinscribir y reescribir.

7) Tareas generales. Sirven para controlar los procedimientos relacionados con la posesión, como por ejemplo decidir cómo dividir la tarea y en qué orden ejecutar las subtareas, enviar comentarios que permitan la mejora del motor y/o del contenido original (lo que contribuye a reducir errores repetitivos en la traducción automática), recopilar muestras de errores de diversas categorías para facilitar la formación de otros poseedores y estar al día sobre los últimos avances en el campo de la traducción automática y las herramientas de predicción y posesión. (Guerrero, 2018, pp. 10-11)

Al respecto del “perfil del poseedor”, esto es, las habilidades y competencias que debe poseer un poseedor, Rico y Torrejón (2012) consideran que las habilidades y competencias que hay que buscar en un poseedor pueden agruparse en tres categorías principales: las competencias básicas, las competencias lingüísticas y las competencias instrumentales; tal y como se constata en la figura 4.

Sánchez-Gijón (2016, p. 155) y Guerrero (2018, p. 12) explican y resumen dichas tres categorías principales de la clasificación de Rico y Torrejón (2012, p. 169) como:

1) Competencias básicas. Son las relacionadas con la actitud del poseedor y las que le permiten gestionar los asuntos subjetivos implicados en la definición y aplicación de especificaciones, gestionar de forma adecuada las expectativas del cliente en cuanto a calidad y gestionar la incertidumbre. También aquí podemos englobar la competencia estratégica que permite que el poseedor escoja una entre varias opciones, seguir las directrices o no modificar el estilo cuando sea necesario, incluso si la calidad es muy baja.

2) Competencias lingüísticas. Coinciden con las que se le exige a un traductor, ya que consisten en un conocimiento excelente de los idiomas origen y destino, estar familiarizado con guías de posesición y tener competencias textual y comunicativa en al menos dos idiomas y culturas, además de la competencia en la especialidad del texto.

3) Competencias instrumentales. Son las relacionadas con las habilidades técnicas. Para poder desarrollar una actitud positiva y cierta tolerancia hacia la traducción automática, el poseedor debe entender los procesos que hay detrás; es decir, conocer los sistemas de TA y sus posibilidades (basados en reglas, en ejemplos, estadísticos, híbridos o neuronales), habilidades sobre gestión de terminología, mantenimiento de diccionarios para motores de TA basados en reglas, de valoración de calidad de corpus para motores estadísticos o basados en ejemplos, de predicción de lenguaje controlado y ciertas habilidades de programación (por ejemplo, para crear macros o *scripts* para la corrección automatizada). (Guerrero, 2018, p. 12)



Figura 4. Habilidades y competencias del poseedor. **Fuente:** Adaptado de Rico y Torrejón (2012, p. 169).

Y, al respecto de quién debería poseer, según Guerrero (2018, p. 12), el perfil profesional que mejor se ajusta al “perfil del poseedor” es el “perfil de traductor”:

□ parece haber consenso en cuanto a que, de igual modo que solo un traductor es capaz de valorar la adecuación de una traducción, también un traductor es quien mejor podrá detectar errores de una traducción automática, ya que posee conocimientos sobre la transferencia de conceptos entre idiomas y sabe qué recursos consultar en caso de duda. (Guerrero, 2018, p. 12)

También nosotros nos sumaremos a este consenso general y, en el ámbito de formación (enseñanza y aprendizaje) de la PE que analizaremos a continuación, circunscribiremos el “perfil del poseedor” al ámbito del traductor, de la traducción, y de las facultades y títulos universitarios relacionados con la traducción.

4.2. La posesición en el ámbito de la formación e innovación docente universitaria

En el apartado anterior hemos establecido cuáles son las tareas que debe realizar un poseedor, cuáles son las habilidades y competencias que debe poseer, y cuál es el perfil profesional que mejor se ajusta al “perfil ideal del poseedor”: el de traductor.

Así, pues, parece lógico que la enseñanza-aprendizaje de la posesición se lleve a cabo en las facultades y títulos universitarios de traducción. A este respecto, son muchos los especialistas en el ámbito de la traducción y la posesición que abogan por introducir sin más dilación la enseñanza-aprendizaje de la posesición en los planes de estudio universitarios. No solo en los estudios de segundo ciclo (másteres) y tercer ciclo (doctorados), donde con mayor o menor profusión ya se había introducido, sino también en la formación del primer ciclo universitario (títulos de grado) donde su penetración es mucho menor.

En cuanto a la formación de traductores a nivel de grado, autores como Sánchez-Gijón (2016) proponen abandonar la concepción homogénea de la PE que habitualmente se presenta de forma teórica, considerarla una actividad multidimensional (figura 3), y abordar esta modalidad desde cuatro dimensiones: 1) una primera dimensión que abarque el estudio de cómo se lleva a cabo la PE; 2) una segunda dimensión que atienda al momento de la PE, esto es, en qué momento del ciclo de publicación se lleva a cabo la tarea; 3) una tercera dimensión que está relacionada con el perfil de la propia persona que posee; y, finalmente, 4) una última dimensión en la que se tiene en cuenta el objetivo de la PE.

Relacionado con la formación en PE (y, por ende, también con la TA²) en el primer ciclo universitario (títulos de grado), González Pastor y Rico (2021), en el marco del Proyecto de Innovación Docente POSEDITrad, llevaron a cabo una (micro)experiencia de innovación docente consistente en incorporar, en cuatro asignaturas del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística de la Universitat de València (España), el uso de la TA y la PE.

². Según Guerrero (2018, p. 7) “Si bien traducción automática no siempre implica posesición, cuando se habla de posesición es porque necesariamente hay traducción automática. En los trabajos de investigación en castellano a veces se utiliza el acrónimo “TA+PE” (traducción automática + posesición) para hacer referencia al proceso”.

Con el proyecto POSEDITrad se apostó por la incorporación de la tecnología desde esta óptica, aplicando la TA y la PE para desarrollar la competencia tecnológica del alumnado en las diferentes actividades de traducción y simulando la futura práctica traductora profesional. Se prevé que, al finalizar la innovación docente, el alumnado pueda situarse en el mercado con un perfil profesional más completo y esté capacitado para atender con éxito aquellos encargos que incluyen el uso de software de TA y PE como herramientas indispensables para reducir el coste y agilizar el trabajo. La conexión con el mundo laboral es ciertamente directa, puesto que el alumnado tendrá una serie de conocimientos previos básicos y ya habrá realizado prácticas de TA y PE con las herramientas más comunes cuando deba enfrentarse a estas en un entorno profesional real. Asimismo, se ha acercado la situación del sector de la traducción al aula y el alumnado ha podido ser consciente del cambio de paradigma y de las repercusiones que tiene el avance imparable de la tecnología y la TA en el quehacer diario de los traductores. (González Pastor y Rico, 2021, p. 10)

González Pastor y Rico (2021) consideran que:

Los resultados obtenidos [...] apuntan hacia tres tópicos principales: el uso que los alumnos hacen habitualmente de la TA, los beneficios y perjuicios que conlleva el uso de la TA y la preocupación por las repercusiones del uso de la TA en el ámbito profesional. Dado que este estudio exploratorio se ha realizado a pequeña escala y en un contexto determinado, creemos que en un futuro será necesario seguir ahondando en estos temas mediante investigaciones de mayor dimensión y alcance. Con todo, el proyecto presentado supone un primer paso necesario en el diseño e incorporación de actividades de TA y PE en el aula de traducción que puede servir de base para el desarrollo de futuros proyectos de innovación de tecnologías de la traducción de mayor envergadura. Del mismo modo, esta experiencia de innovación docente puede contribuir al establecimiento de unas bases teóricas de un diseño curricular innovador que incluya la TA como herramienta al servicio del proceso traductor a la luz de los referentes teóricos prácticos. (González Pastor y Rico, 2021, p. 10)

Si bien ejemplos de innovación docente como este confirman la importancia que la PE tiene actualmente en la traducción profesional y en la enseñanza-aprendizaje de la traducción, para poder ser verdaderamente conscientes de la magnitud de dicha importancia es necesario llevar a cabo un (macro)análisis de la oferta formativa relacionada con la TA y la PE en las instituciones académicas. Por cuestiones de tiempo y de espacio limitaremos nuestro análisis a las universidades españolas (públicas y privadas).

Uno de los últimos estudios realizados a este respecto es el de Alonso (2022), que analiza la oferta formativa relacionada con la TA y la PE. Para ello realizó el vaciado y posterior análisis cuantitativo de los programas docentes de los títulos de grado relacionados con la Traducción de (casi todas) las universidades españolas (públicas y privadas) para el curso 2021/2022. Dicho análisis sigue el modelo presentado por Cid-Leal et al. (2019) para el curso 2017/2018. Cid-Leal et al. (2019) incluye el nivel de máster y un único par

de idiomas, mientras que Alonso (2022) opta por incluir todas las posibles combinaciones de idiomas y únicamente las asignaturas incluidas en los programas de grado. Alonso (2022) analiza, en total, 892 asignaturas de 25 universidades españolas (749 asignaturas de 17 universidades públicas y 143 asignaturas de 8 universidades privadas:

Tras vaciar y analizar los 892 programas docentes, se han encontrado 75 asignaturas (61 asignaturas en las universidades públicas y 14 en las universidades privadas) con referencias a la TA/PE, es decir, un 8 % de las asignaturas analizadas hace referencia a TA o PE en los apartados relevantes. Si se optase por analizar de forma diferenciadas las universidades públicas y privadas, el porcentaje se mantendría exactamente igual. Solo una universidad, la Universidad de Valencia, no menciona la TA ni la PE en las guías docentes (a excepción de dos asignaturas que la incluyen en su bibliografía). De hecho, existen grandes diferencias en las universidades: un alumno puede cursar 0 asignaturas con referencia a TA/PE o 4 en función de en qué universidad se haya matriculado.

[...] Atendiendo al tipo de asignatura, se han establecido cuatro bloques: asignaturas propias sobre TA/PE, asignaturas sobre informática o recursos digitales, asignaturas de traducción general de cualquier combinación lingüísticas y asignaturas de traducción especializada. No sorprende que la mayoría de las referencias a la TA/PE se encuentre en las asignaturas de informática, ya que allí se suelen introducir las herramientas TAO y todo tipo de recursos digitales. Al fin y al cabo, podemos traducir sin tecnología, pero no podemos poseerla sin tecnología. Sin embargo, más de la mitad de las referencias a TA/PE se encuentran en asignaturas de traducción (general y especializada). Por norma general, las asignaturas especializadas suelen impartirse en los últimos cursos, cuando el alumnado ya cuenta con unas competencias adecuadas para enfrentarse a una mayor complejidad. Por ello, puede resultar sorprendente descubrir que suele abordarse con más frecuencia la TA/PE en asignaturas generales de traducción. Cabe señalar también que existe un total de 7 asignaturas (4 en la universidad pública y 3 en la privada) totalmente dedicadas a la TA/PE. Si el mercado mantiene la tendencia actual, no resultaría extraño que este tipo de asignaturas fuera ganando peso con el paso de los años. (Alonso, 2022, pp. 15-16)

Las conclusiones que (Alonso, 2022) extrae de los resultados del desarrollo de la investigación pueden resumirse en el siguiente párrafo del estudio:

Mediante el presente vaciado y posterior análisis, se ha comprobado que la presencia de PA/TE [sic; es una errata, debería decir TA/PE] dentro de los programas docentes continúa siendo minoritaria y que depende considerablemente de la universidad o del itinerario seleccionado por el propio alumnado, es decir, no existe un abordaje homogéneo dentro del territorio español. (Alonso, 2022, p. 18)

5. CONCLUSIONES

Coincidimos plenamente con González Pastor y Rico (2021, p. 10) cuando afirman que “la traducción se ha convertido en una profesión caracterizada por la continua presión causada por la automatización, la bajada generalizada de precios y la gran competitividad del sector.” Y, que, en esta tesitura, “las tecnologías de la traducción desempeñan un papel fundamental en el proceso traductor, por lo que es necesario plantear su introducción en la formación de traductores en la Enseñanza Superior desde una perspectiva transversal y en consonancia con las exigencias del mercado de la traducción.”

Si bien la concepción tradicional de la traducción planteaba el uso de la tecnología como un contenido aislado y como un fin en sí misma, en la actualidad (Sánchez-Gijón, 2016) partimos de la base de que la enseñanza de la traducción no puede llevarse a cabo sin el uso intensivo de la tecnología, que está presente en la mayor parte del proceso traductor. La tecnología resulta, hoy en día, indisoluble de la propia actividad traductora y se integra de manera transversal en las distintas materias del currículum docente.

Según (González Pastor y Rico, 2021, p. 3), “el mercado actual de los servicios lingüísticos ha de dar respuesta al ingente volumen de traducción que requieren las empresas con presencia internacional, con costes inasumibles en muchos casos”. La mejora en la calidad de la TA en los últimos años ha hecho posible su adopción en las industrias de la lengua (Bawa-Mason, 2018) y ha propiciado la aparición de una nueva tarea asociada al propio proceso de traducción denominada “posedición” (PE). Esta nueva tarea consiste, a grandes rasgos, en la corrección del texto generado por una máquina para que cumpla con los niveles de calidad exigidos previamente, de manera que pueda “aplicarse” (usarse) en distintos grados en función del uso final que queramos dar al texto traducido.

Algunas de las experiencias de innovación docente universitaria llevadas a cabo en el ámbito de la TA y la PE han contribuido al establecimiento de unas bases teóricas para un diseño curricular innovador que incluya la TA como herramienta al servicio del proceso traductor (González-Pastor y Rico, 2021). En este sentido, tal como apuntan Cid-Leal et al. (2019), la TA forma ya parte integral del entorno profesional del traductor, y, como tal, es necesario redefinir contenidos docentes en este ámbito, determinar de qué competencias son relevantes y ver cómo pueden desarrollarse de la manera más eficaz. En el caso de la formación de traductores a nivel de grado, que es el ámbito donde la “TA+PE” ha tenido menos implementación, Sánchez-Gijón (2016) propone abandonar la concepción homogénea de la PE que la presenta de forma teórica y abordar esta modalidad desde cuatro dimensiones: cómo se lleva a cabo la PE, en qué momento se lleva a cabo, cuál es el perfil idóneo de la persona que la posedita, y, finalmente, cuál es el objetivo último de la PE.

Sin embargo, como sea que la formación universitaria en el ámbito de la posedición está asociada a las diferentes “ofertas” del mercado académico, es necesario llevar a cabo un estudio pormenorizado de cuál es la presencia real de la TA y de la PE dentro de los programas docentes universitarios. Circunscribiéndonos exclusivamente al ámbito de las universidades españolas (públicas y privadas), un reciente estudio de Alonso (2022) muestra que dicha penetración continúa siendo minoritaria y que depende considerablemente de la universidad o del itinerario seleccionado por el propio alumnado. Solo un 8 % de las asignaturas analizadas hacían referencia a la TA o a la PE en los apartados relevantes, mientras el 92 % restante no lo hacía. Frente a la contundencia de estos datos creemos que hay poco más que decir; y, sin embargo, mucho por hacer.

Así, en la reunión de trabajo relacionada con las “tecnologías de procesamiento del lenguaje para la docencia de traducción y lenguas”, celebrada en Barcelona el 21 de junio de 2023 y patrocinada por la Comisión Europea y Translating Europe en el marco de los “Workshop 2023” (a la cual asistimos los autores de este trabajo), se abordaron aspectos varios relacionados con el ámbito de las “herramientas para traducir, (pos)editar y revisar, incluidos CAT y traducción automática”, las “aplicaciones de la PNL a la práctica de la traducción: reconocimiento de voz y gestión de datos”, las “herramientas tecnológicas para la docencia”; y, por último, tuvo lugar un interesante debate final sobre como “secuenciar la introducción de las diferentes tecnologías en el currículum” entre todos los asistentes a la reunión (especialistas ponentes y docentes en el ámbito de la formación universitaria). Como conclusión de dicha reunión, Sánchez-Gijón (2023), en relación con la formación e innovación docente universitaria en el ámbito de la traducción automática y la posesición, concluyó que “a la vista de lo que hemos hablado hoy podemos constatar que la traducción automática y la posesición son ya una realidad, han entrado en el aula docente de traducción, pero no sabemos lo que nos va a deparar el futuro ni como debemos actuar al respecto”. Esta conclusión concuerda, *grosso modo*, con Trojszczak (2022), que considera que, en los últimos años, la tecnología y, en particular, la traducción automática, ha cambiado la industria y la pedagogía de la traducción. Los formadores de traductores y los planes de estudios de traducción se han ido adaptando a la nueva realidad introduciendo nuevas actividades en el aula de traducción, así como nuevos conjuntos de habilidades y módulos; como puedan ser la posesición de la traducción automática. La integración de la tecnología de la traducción automática en los planes de estudio de traducción ha permitido una serie de avances prácticos y teóricos; pero, a su vez, sin embargo, ha planteado diversos retos nunca vistos hasta ahora.

6. REFERENCIAS

Alonso, J. (2022). Traducción automática en la formación de traductores en las universidades españolas. Miquel-Vergés, J. y Pereira, A. (eds.). *Actas de las VIII Jornadas de Doutorandos/as en Comunicación*, 11-19, Servizo de Publicacións da UVigo.

Bawa-Mason, S. (2018). The Translation Sector of the Future: Indications from the FIT 2017 Conference “Disruption and Diversification”. *Revista Tradumàtica*, 16, 71-84. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.213>

Cid-Leal, P., Espín-García, M. C. y Presas, M. (2019) Traducción automática y posesición: perfiles y competencias en los programas de formación de traductores. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, 11, 187-214. <https://cutt.ly/DwtlkFZy>

González Pastor, D. (Coord.) (2023). *El impacto de la traducción automática y posesición en el sector de la traducción en España*. Informe de investigación DITAPE 2022. <https://roderic.uv.es/handle/10550/85779>

González Pastor, D. y Rico, C. (2021). POSEDITrad: la traducción automática y la posesición para la formación de traductores e intérpretes. *RIDU: Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 15(1). <https://doi.org/10.19083/10.19083/ridu.2021.1213>

Guerrero, L. (2018). La posesición de traducción automática. Recursos Educativos UOC Abiertos. <http://hdl.handle.net/10609/143828>

Kenny, D. (ed.) (2022). *Machine Translation for everyone: Empowering users in the age of artificial intelligence*, (Translation and Multilingual Natural Language Processing 18), Language Science Press. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6653406>

Krings, Hans P. (2001). *Repairing Texts. Empirical Investigations of Machine Translation Post-Editing Processes*. The Kent State University Press.

Martín-Mor, A.; Piqué, R.; Sánchez-Gijón, P. (2014). Cambios en el paradigma de la traducción digitalizada. *IX Simposio sobre la traducción, la terminología y la interpretación Cuba-Quebec-Canadá*, La Habana, 10/12/14. <https://cutt.ly/rwe7inkq>

Nitzke, J. y Hansen-Schirra, S. (2021). *A short guide to postediting*. Translation and Multilingual Natural Language Processing, 16, Language Science Press. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5646896>

Rico, C. y Martínez Bou, M. (2023, 21 de junio). *Herramientas para traducir, (pos)editar y revisar, incluidos CAT y traducción automática*. Ponencia presentada en la reunión de trabajo relacionada con las "Tecnologías del procesamiento del lenguaje para la docencia de traducción y lenguas", Translating Europe, Workshops 2003, Barcelona.

Rico, C. y Torrejón, E. (2012). Skills and Profile of the New Role of the Translator as MT Post-editor. *Revista tradumática: tecnologías de la Traducción. Posedición, ¿cambio de paradigma?*, 10, 166-178. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.18>

Sánchez-Gijón, P. (2023, 21 de junio). *Conclusiones y despedida*. Reunión de trabajo relacionada con las "Tecnologías del procesamiento del lenguaje para la docencia de traducción y lenguas", Translating Europe, Workshops 2003, Barcelona.

Sánchez-Gijón, P. (2016). La posedición: hacia una definición competencial del perfil y una descripción multidimensional del fenómeno. *Sendebare*, 27, 151-162. <https://doi.org/10.30827/sendebare.v27i0.4016>

Translation Automation User Society (TAUS). (2017). *The translation industry in 2022*. Reports. <https://cutt.ly/TwrOKnZq>

Trojszczak, M. (2022). Translator Training Meets Machine Translation — Selected Challenges. En Barbara Lewandowska-Tomaszczyk, B. y Trojszczak, M. (eds.) *Language Use, Education, and Professional Contexts*. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-96095-7>